NOTA DGAF/DC N° 841/2021.

Asunción, 30 de diciembre de 2021.

Señor
Abog. Pablo Seitz, Director Nacional.
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de comunicar que la Secretaría Nacional de Cultura, ha autorizado la concesión de la prórroga de fecha final de entrega de los bienes, por motivos de fuerza mayor, por un plazo de 45 (cuarenta y cinco) días a ser contados desde la fecha de notificación por parte de la convocante en la que se informe que los trabajos de obras civiles están totalmente terminados, en el marco del Contrato N° 32/2021 suscrito entre la Secretaría Nacional de Cultura y la firma **NM Diseños de Nélida Aidee Mendoza Ruffinelli**, en referencia a la **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/2021 "Adquisición de sistema de mega archivo deslizante para la Biblioteca Nacional del Paraguay", ID N° 401.993.**

En ese sentido, solicito al Señor Director Nacional de Contrataciones Públicas la difusión a través del Portal del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), a cuyo efecto se remiten las documentaciones correspondientes.

En espera de una acogida favorable, aprovecho la ocasión para saludarlo con mi mayor consideración y respeto.

Lic. Rilsi Leticia Méndez
Coordinadora de Contrataciones

SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA · PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA